

genealogia, y Relazion que contenian
por haber sido muchos años Recidor
y visto diferentes papeles y notizias
de sus mayores, y mas anzianos; conque
por todos medios se manifestara el fin
particular conque se haria puestro di-
cha demanda aunconta sus propias
confesiones y eches, como Paxientes, Pax-
ciales, y dependientes uno de otros, sin-
que admitiese duda la ascendencia que
haría declarado el Fr^o Juan Padre de
sus padres de seu hijo al expresado Fr^o
Juan, y de D^a María Jimenes del Baeza,
cuió matrimonio se comprobaba desu
certificacion, y de las Relaziones, oho
Testamento, Padron del año de Diez y nue-
ve, y del que haria otorgado en el año
de Señientos ochenta y cuatro el Don
Juan Abuelo de sus Padres, y que ese
avia sido hijo legítimo de Fr^o Cháñoral
Pánchez Lorenzio y Doña María
de Arribal Lorenzio, lo comprobaran en

